VEOLIA	OBJETIVOS	Código	VE-OB-SGAS-001
	OBJETIVOS ANTISOBORNO	Versión	06
		Página	**1** de **1**

Veolia Servicios Perú SAC (en adelante "VEOLIA") se compromete a establecer, cumplir y mantener un Sistema de Gestión Antisoborno conforme a la Norma ISO 37001 y la Ley Nº 30424, estableciendo una cultura ética y de cumplimiento en todas sus operaciones relacionadas a los servicios de agua y residuos para el sector público y privado.

VEOLIA, siendo concordante con la política de cumplimiento de su sistema de gestión antisoborno, y conforme a sus cuestiones internas y externas propias de su contexto, a sus partes interesadas y la gestión de riesgos, persigue los siguientes objetivos antisoborno para el primer año de implementación del sistema de gestión antisoborno de VEOLIA:

1. Absolver las consultas e inquietudes de soborno de los trabajadores y otras partes interesadas pertinentes al 100% del personal
2. Aplicar la debida diligencia a todos los proyectos, transacciones, actividades, socios de negocio y trabajadores al 97%

Estos objetivos antisoborno serán revisados de manera anual, participando de ello las áreas involucradas, función de cumplimiento antisoborno y Gerente de PSS y SIG, para su reporte final a la alta dirección y órgano de gobierno.

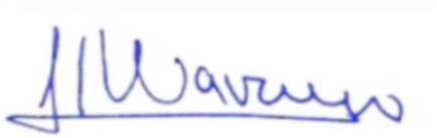

GERENTE GENERAL

Abril 2024